

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 6 de noviembre de 2023, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para dar publicidad a la convocatoria del procedimiento de oferta continuada de arrendamiento de espacios en el Centro de Empresas Retse Cádiz del Parque Tecnológico Tecnobahía, en el Puerto de Santa María (Cádiz). (PD. 3182/2023).*

El Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), con fecha 27 de octubre de 2023, aprobó el inicio de una nueva Oferta Continuada de Arrendamiento de espacios en el Centro de Empresas RETSE Cádiz del Parque Tecnológico Tecnobahía en El Puerto de Santa María (Cádiz).

1. Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
  - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Espacios de la Dirección de Espacios de Innovación y Sectores Estratégicos.
  - Número de expediente: OPA2022001.
2. Objeto.
  - Espacios de oficinas, naves y plazas de aparcamientos en el Centro de Empresas RETSE Cádiz. La relación de espacios disponibles figurará publicada y actualizada en la web de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
3. Tramitación.
  - Oferta pública continuada de arrendamiento.
  - Tipo mínimo de licitación: El indicado en el apartado 4 del Anexo II del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
4. Obtención de información y documentación.
  - Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Unidad de Gestión de Espacios.
  - Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, núm. 17 A, 41092 Sevilla.
  - Web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/idea/areas/espacios-productivos/edificios.html>
  - Email: [deise@agenciaidea.es](mailto:deise@agenciaidea.es).
  - Teléfono: 955 030 700.
5. Presentación de ofertas.
  - Documentación: Anexos III y IV del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
  - Lugar de presentación: El indicado en el apartado 5 del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
  - Plazo de presentación: Permanentemente abierto hasta resolución de expiración.

Sevilla, 6 de noviembre de 2023.- El Director General, Miguel Ángel Figueroa Teva.